



**Breves instrucciones para rellenar el MODELO DE DECLARACIÓN ANUAL DE PERSONAS O ENTIDADES PRODUCTORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS QUE GENEREN MENOS DE 10 t/a.**

Este documento debe rellenarse por duplicado. Con firma del representante y sello de la empresa originales.

Al inicio del documento debes rellenar:

- Número de inscripción como productor de residuos peligrosos del centro. Este número aparece en un documento que entrega la Delegación de Medio Ambiente cuando da de alta como Pequeño Productor.
- Número de identificación Medio Ambiental (NIMA) del centro: Para conocer este número debes llamar a la Consejería de Medio Ambiente (902 48 48 02) y solicitarlo.
- Información correspondiente al año: Poner "2016"

**1.- Datos de la empresa.** Se rellena con los datos de notificación de la empresa.

**2.- Datos del centro productor de residuos peligrosos.** Se rellena con los datos del centro donde se almacenarán temporalmente (máximo 6 meses) los residuos antes de entregarlos al gestor.

**3.- 4.-5.-6.-7.-8.-9.-10.-11.-12.-13.-14.-15.- 16.- Residuos procedentes...** Aquí sólo hay que rellenar los datos de "cantidad, gestor final y N° D.C.S." correspondientes al residuo o residuos que uno produce.

Así por ejemplo para un empresa que se dio de alta como productor de HCFC o HFC tendría que rellenar el bloque 14:

14	<b>RESIDUOS PROCEDENTES DE SERVICIOS DE CLIMATIZACIÓN</b>		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (t)	GESTOR FINAL	N° D.C.S.
GAS REFRIGERANTE HALOGENADO			
CLOROFLUOROCARBONOS , HCFC O HFC LER 140601*	0,005	Kimikal	23958394
ENVASES VACIOS CONTAMINADOS LER 150110* (indicar el contaminante)			

La **cantidad** se pide en toneladas. Por ejemplo 5 Kg serían 0,005 t.

El **gestor final** es el gestor de residuos al cual le entregamos el residuo y con el que tenemos un contrato.

El **N° D.C.S.** es un número que nos da el gestor cuando le entregamos el residuo.

**17.- Declaración, lugar fecha y firma.** Firma el documento el representante de la empresa instaladora.